



2021
2024

Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras
y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOySP/257/2023
Asunto : **Licencia de uso de suelo**

Guasave, Sinaloa, a 11 de abril de 2023.

**C. MANUEL DE JESUS MELENDREZ LOPEZ.
P R E S E N T E.-**

En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Licencia de Uso de Suelo, de fecha 29 de marzo del año en curso, para seguir operando un local denominado: **BILLAR EL UNICO DE PRIMERA**, el cual se ubica por la Calle Ramón Corona y 27 de septiembre, en la Localidad de Gabriel Leyva Solano, en este Municipio de Guasave, Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Sectorial de Zonificación del Municipio de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicios, dicha zona es susceptible la autorización del uso de suelo solicitado por lo que, de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Municipio de Guasave, se le otorga **Licencia de Uso de Suelo** como base para realizar sus trámites y proyectos.

EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

**A T E N T A M E N T E
"DE CORAZON POR GUASAVE, VAMOS JUNTOS"**

MANUEL DE JESUS

**ARQ. ESAU LOPEZ BOJORQUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS**



DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
GUASAVE, SINALOA.

C.c.p.- Lic. Daniel Hibraim López Armenta. -Secretario del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Arq. Miguel Jorge Wong Ortega. -Directora de Planeación Urbana.
C.c.p.- Archivo*DIdya. -Secretaría.

Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque,
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040



2023
AÑO DE
**Francisco
VILA**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA